

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 14

Fecha: 15/02/2022

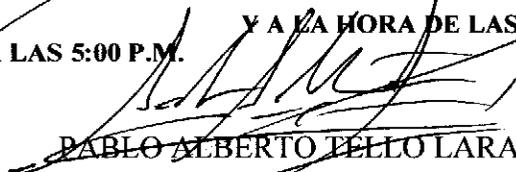
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2015 00628	Ordinario	INES CORREDOR DE CALLEJAS	JORGE ENRIQUE CALLEJAS CORREDOR	Auto resuelve Solicitud El curador ad litem deberá estarse a lo dispuesto en auto de a lo resuelto en audiencia de octubre 4 de 2021; Corre traslado del dictame pericial allegado; requiere a la parte demandante y demandada por el término de 10 días	14/02/2022	
1100131 03 003 2016 00202	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO WWB	Auto resuelve renuncia poder Tiene en cuenta renuncia al poder; tiene encuesta contyestación de las vinculadas Bogotá Distrito Capital - Secretaria Distrital de Integración Social; reconoce personería; y ordena correr traslado	14/02/2022	
1100131 03 003 2016 00834	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LURIGER LTDA	CADENA COMERCIAL OXXO COLOMBIA S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	14/02/2022	
1100131 03 003 2016 00928	Ordinario	MARCO FIDEL CAMARGO PIZA	PEDRO PABLO CANO ZANABRIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta de la Secretaría de Medio Ambiente; advierte que dieron cumplimiento a lo ordenado en audiencia sobre el dictamen pericial y dispone correr traslado	14/02/2022	
1100131 03 003 2017 00313	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO BBVA DE BOGOTA	Auto ordena oficiar Ordena oficiar al Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica Consejería Presidencial para la Participación de Personas Discapacitadas	14/02/2022	
1100131 03 003 2017 00392	Acción Popular	MATEO MESA GALEANO	BANCOLOMBIA	Auto resuelve renuncia poder Tiene en cuenta la renuncia de poder presentada y ordena librar comunicación al Consejo Nacional de Discapacitado de Bogotá	14/02/2022	
1100131 03 003 2017 00393	Acción Popular	MARLON EULISES MARTINEZ MARTINEZ	BANCO DAVIVIENDA RISALDA	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia al poder; y, ordena oficiar al Consejo Nacional de Discapacidad	14/02/2022	
1100131 03 003 2017 00556	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JORGE MIGUEL GONCER	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	14/02/2022	
1100131 03 003 2018 00333	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	Auto ordena oficiar Ordena oficiar al banco Agrario	14/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2018 00415	Abreviado	ADELAIDA PEREZ PEÑALOZA	OMAR MAURICIO SERRANO PEREZ	Auto pone en conocimiento Obre en autos y pone en conocimiento de la parte demandada, documentos radicados por la mandataria judicial de la parte actora, para que en el término de 10 días se pronuncie al respecto; y requiere a la abogada de la parte actora	14/02/2022	
1100131 03 003 2018 00610	Ejecutivo Singular	KRINGS COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES GRANDES PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	Auto resuelve corrección providencia Corrige providencia de febrero 19 de 2019 y ordena notificar	14/02/2022	
1100131 03 003 2018 00610	Ejecutivo Singular	KRINGS COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES GRANDES PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	Auto resuelve solicitud remanentes Toma atenta nota de la solicitud de embargo de remanentes	14/02/2022	
1100131 03 003 2018 00610	Ejecutivo Singular	KRINGS COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES GRANDES PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	Auto Rechaza Demanda Acumulada Rechaza demanda acumulada	14/02/2022	
1100131 03 003 2019 00310	Acción Popular	GABRIEL ANDRES GAITAN	CAFE GARAJE DESING	Auto requiere Requiere para que aporte las correspondientes certificaciones de la empresa de mensajería; reconoce personería y agrega contestación de demanda; resuelve solicitud con relación al siglo XXI; e indicar al mandatario judicial del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones que deberá estarse a lo dispuesto a lo ordenado en el numeral 1 de esta providencia.	14/02/2022	
1100131 03 003 2019 00311	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	CADENA COMERCIAL OXXO COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora la misiva del Ejercito Nacional de Colombia y Orden incluir en el Registro Nacional de Emplazados	14/02/2022	
1100131 03 003 2019 00551	Acción Popular	JHULIANA ARLYNE FONSECA CIPAGAUTA	QUICK PARK SAS	Auto requiere Auto requiere a la parte accionante para que en el término de 10 días contados a partir de la notificación por estado, practique nuevamente la publicación del aviso; y, ordena librar oficio a la Defensoría del Pueblo, la Alcaldía Mayor de Bogotá y a la Alcaldía Local de Teusaquillo	14/02/2022	
1100131 03 003 2019 00865	Abreviado	LUIS MARIA CRUZ	MARIA EMILSE PATIÑO HERNANDEZ	Auto resuelve pruebas pedidas Requiere al Dr. Jose Diomedes Garcia para que en el término de ejecutoría aporte poder; y, abre a pruebas el incidente	14/02/2022	
1100131 03 003 2019 00865	Abreviado	LUIS MARIA CRUZ	MARIA EMILSE PATIÑO HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud Acepta diligencia de notificación; tiene por notificado por aviso a los demandados; la memorialista Maria Patiño deberá estarse a lo resuelto en el numeral anterior; resuelve derecho de petición	14/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03003 2020 00265	Acción Popular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR RESIDENCIAL SUBA RESERVADO PROPIEDAD HORIZONTAL	ICI INVERSIONES INDUSTRIALIZADAS SAS	Auto requiere Ordena correr traslado a la accionada por el término de 3 días	14/02/2022	
1100131 03005 2010 00419	Ordinario	ANTONIO FORERO	HILDA CARREÑO PEDRAZA	Auto ordena emplazamiento	14/02/2022	
1100131 03034 2013 00317	Ordinario	SOLANGY SANCHEZ BUSTOS	CODENSA S.A.	Auto pone en conocimiento Respuestas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Planeación y Secretaría Distrital de Ambiente; y requiere a la Fiscalía Delegada 191 Seccional, Empresa de Energía, Codensa SA ESP y la Alcaldía Local de Kennedy	14/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
PABLO ALBERTO TELLO LARA  
SECRETARIO